



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

D. FRANCISCO RAMOS FERNÁNDEZ-TORRECILLA (**1483**) solicitó licencia de apertura de establecimientos para "vivienda de uso turístico", en C/ Juan Gris, nº 14 (catastral 3088021VK1138N0001SB). Conforme a proyecto de la actividad suscrito (7/02/2024) por la arquitecta D^a María Alonso León.

De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el citado proyecto podrá ser objeto de consulta, durante veinte días, a través de los siguientes medios:

–Presencialmente, en el Ayuntamiento de Bargas / Departamento de Urbanismo. Plaza de la Constitución, nº 1, en horario de 9:00 a 14:00, de lunes a viernes.

–Sede electrónica del Ayuntamiento de Bargas / tablón de anuncios (<https://bargas.sedipualba.es/tablondelanuncios/>).

Asimismo durante el plazo indicado podrán presentarse las observaciones y/o alegaciones que se consideren oportunas

Bargas, 22 de abril de 2024.–El Alcalde, Marco Antonio Pérez Pleite.

N.ºI.-2373